

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN URBANA ESPAÑOLA Y COMPLEJIDAD DEL MODELO DE ORGANIZACIÓN DE SU RED URBANA. INTERPRETACIÓN DE LOS CAMBIOS PRODUCIDOS DURANTE LOS ÚLTIMOS DECENIOS

José M^a Serrano Martínez

Universidad de Murcia

RESUMEN

En todo el presente siglo se registra en España un proceso urbanizador notable; si bien desde 1950 ha sido más vivo su ritmo. Es fruto, en especial, del éxodo rural y de copiosos movimientos migratorios interiores. Sólo en los tres últimos quinquenios el crecimiento de las ciudades parece tomar otro signo diferente a la mera acumulación humana. Sus efectos territoriales son bastante irregulares. Como consecuencia de ello se han introducido apreciables variaciones en las redes urbanas regionales, con modelos territoriales de organización disímiles. Las capitales de provincia sobresalen por su papel clave, junto a otras áreas urbanas de gran significación, en las que se concentran un importante número de ciudades, de muy diferente tamaño.

Palabras clave: Proceso de crecimiento urbano; redes urbanas; organización territorial.

ABSTRACT

The grow of the Spanish urban population and the complexity of the organization pattem of the urban network. An interpretation of the changes happened in the last decades.

A noticeable urbanising process takes place in Spain along the current century. This process has been more lively since 1950, specially as a result of the rural exodus and abundant inner migratory movements. Only in the last fifteen years the growth of towns seems to follow a pattern different from the simple population accumulation. Its territorial effects are quite irregular. As a consequences there have been noticeable variations in the regional urban network, with different organisation territorial patterns. The capital of province

Fecha de recepción: 25 de febrero de 1998.

Departamento de Geografía Física. Humana y Análisis Regional. Facultad de Letras. Universidad de Murcia. Campus de La Merced. 30001 MURCIA (España).

outstand because of their key role, together with other significant urban areas, in which an important number of towns of different size concentrate.

Key words: Urban growth process, urban network, territorial organisation.

1. ACERCA DEL CRECIMIENTO URBANO ESPAÑOL

Como está ocurriendo en todo el Planeta en España la población con el paso del tiempo se concentra en las ciudades. Las unidades urbanas cada vez son más grandes y la proporción de personas reunidas en estos núcleos, década tras década, representa un porcentaje mayor sobre el global demográfico. Bastan dos datos que resumen lo acaecido: en 1900 la tasa de urbanización española era de 31,83 %; en 1996 sube al 75,38 %.; un ascenso, por tanto de 43,55 puntos en casi un siglo transcurrido. Pero, tras ese cambio brutal en la localización espacial de los efectivos humanos se encierran procesos muy dispares, originados por causas diferentes y que han ido cambiando de manera apreciable a lo largo del presente siglo. En absoluto puede decirse se trata de una corriente homogénea, ni siquiera constante. Antes bien las peculiaridades que se advierten en su discurrir son plurales. Eso lo convierte en un fenómeno atractivo, lleno de matices que hacen de su estudio algo muy interesante.

Al mismo tiempo, la variedad regional española, con sus rasgos territoriales diferenciados supone también una fuente de diferencias, con muchas peculiaridades que caracterizan y hacen disímiles los rasgos de unas regiones con las de otras. De todas maneras, es posible ver a lo largo del tiempo determinados elementos similares que permiten, con los matices concretos que esto supone, establecer ciertos modelos que son la base de la interpretación que sobre ello se pretende.

Cuando vivimos los años finales del siglo XX, y una vez conocidos los datos del último Padrón de habitantes (referido al 1 de Mayo de 1996, y aprobados recientemente, 31 de Octubre de 1997), ya disponemos con él de una perspectiva lo suficientemente amplia como para poder interpretar con mayor visión lo ocurrido en todo este Último siglo. A pesar de la carencia de unidad que supone este último, en referencia a los censos precedentes, no me resisto a incluir también esta información, en especial, por los anuncios que se hacen cara al futuro sobre el devenir de los primeros. Ha sido un periodo de tiempo en que han tenido lugar en España los mayores cambios demográficos de su Historia, con sus correspondientes implicaciones espaciales. Estos son la base y la razón cercana que se intenta abordar en este trabajo de investigación.

Conviene añadir una cuestión de procedimiento. Según es habitual, se utiliza como criterio de trabajo el dato de 10.000 residentes en un municipio, umbral a partir del cual se considera unidad urbana. Con ello no se hace más que aceptar la estadística oficial española. Aunque a nadie escapa que puede ser un elemento discutible y, por supuesto, con otras posibles alternativas. Igualmente las tipologías de poblamiento de algunas regiones y áreas españolas son tan complejas y plurales que no siempre resultan fáciles de acomodar a esta fórmula empleada de considerar el término municipal como un todo, y a la suma de sus habitantes como único criterio para determinar su inclusión en esa categoría urbana. Aun a pesar de ello, la práctica nos aconseja proceder de esa forma, como uso

CUADRO 1
Crecimiento de la población urbana

	1900	1950	1960	1970	98	1991	1996
Población española	18.830.649	8.172.268	30.776.935	34.041.482	37.635	38.425.679	39.669.394
Población urbana	5.995.445	14.113.937	17.510.156	22.433.223	27.385.52	28.611.517	39.904.493
Tasa urbanización %	31,8%	50,0%	56,8%	65,8%	7,54	74,45	75,38
Nº mun. Urbanos	221	13	444	507	54	0,78	618
Pob. en cap. provincia	3.150.239	7.453.252	9.357.314	11.932.051	13.611.581	13.590.83	13.654.455
Ant., % sobre el total	16,7%	26,47	30,40	35,02	3,2%	35,36	34,42
Pob. en mun.+100.000	1.676.348	6.462.865	8.295.772	13.352.641	15.671.553	16.115.660	16.201.089
Ant., % sobre el total	8,90	22,94	26,95	36,40	4,53	41,93	40,84
Nº mun. + 100.000h.	6	23	26	38	05	55	55

Fuente: Elaboración propia sobre datos del I.N.E.

habitual; y dadas, de otra manera, las ventajas de homogenización inherentes a tal proceder.

2. EL LENTO DESPEGAR DEL PROCESO URBANIZADOR. 1900-1950

Cuando comienza este siglo la población española asciende a 18,8 millones de personas. De éstas, ni siquiera llegan a 6 millones las que viven en municipios urbanos. De ahí que la tasa de urbanización media española quede por debajo del 32 %. La mayoría de la población residía en los ámbitos rurales. Prueba de ello es que de los más de ocho mil municipios existentes, sólo 221 contabilizaban más de 10.000 h.; en el lado opuesto tenemos que únicamente 6 ciudades de España sobrepasaban en ese umbral de siglo los 100.000 h., como puede verse en el cuadro 1. Tales magnitudes, tanto las absolutas, como las relativas, son valores medios inferiores a los países del entorno europeo. Durante los últimos siglos su ritmo de crecimiento demográfico había sido menor, manteniéndose igualmente una estructura económica que hacía de los medios rurales los espacios vitales del sistema productivo. Por contra, el proceso industrializador sólo había encontrado tímidas y aisladas respuestas en ciertas regiones (Carreras, A., 1988). Eso, favoreció situaciones de fuerte disparidad regional, algunas de las cuales no han hecho más que acentuarse al paso del tiempo (Villaverde Castro, J.; Pérez González, P., 1996). Pero, dado su carácter limitado, no fueron suficientes para introducir una modificación sustancial del conjunto.

Aunque la vitalidad de la población en su crecimiento vegetativo venía dando muestras de su capacidad de renovación, el marasmo y el estancamiento económico interno canalizaron hacia corrientes emigratorias exteriores buena parte de esos efectivos. Es el caso de las numerosas personas que emigran hacia América, otros puntos de Europa (García Fernández, J., 1965), e incluso hacia ciertas áreas cercanas de África (Vilar Ramírez, J.B., 1975). Todo ello en lugar de canalizar hacia las ciudades buena parte de esa población que, año tras año, era más numerosa y no encontraba acomodo, ni percibía adecuados horizontes de vida en sus lugares de origen, en especial, los medios rurales.

Pero, en consonancia con lo antes apuntado, la situación económica predominante, las propias áreas urbanas interiores eran incapaces de ofrecer perspectivas de trabajo suficientes que atrajesen a corrientes inmigratorias hacia ellas. Ni siquiera podían mantener, con frecuencia, su propio crecimiento poblacional, orientando buena parte del mismo hacia la emigración (Nadal, J., 1984). Esto se entiende ante la debilidad del equipamiento industrial de la mayoría de las regiones españolas, ya apuntado antes. Cuando se analiza su estructura económica, lo que figura como sector industrial, más que nada, contabiliza una serie de puestos de trabajo dedicados, la mayoría de los casos, a meras tareas de producción y mantenimiento de la propia vida urbana; pero donde raras veces se advertía un horizonte exportador mayor; ya no sólo de alcance nacional, sino ni siquiera regional. Por contra, al examinar la red urbana española de comienzos de siglo, se comprueba que su armazón indiscutible descansaba en las capitales provinciales. En ellas residían más de 3,1 millones de personas, lo que representaba algo más del 16,7 % de toda la población española. a la vez que el 52,5 % de la urbanizada. Creadas en 1833, con más de medio siglo funcionando, todo el conjunto de las actividades burocrático-administrativas radica-

das en ellas había supuesto para las ciudades «elegidas» un notable acicate en su relativo ascenso económico, con el consiguiente incremento de población.

A grandes rasgos, y de forma muy resumida, es este el panorama dominante en España en los inicios de siglo. A partir de él cuando se pretende estudiar su evolución, tal vez procede realizar una periodización de los tiempos transcurridos desde entonces. Considero que puede ser operativo delimitar una fase inicial que abarque la primera mitad del mismo, entre 1900 y 1950. Acaso, desde una perspectiva histórica, resulte un periodo demasiado heterogéneo, ya que comprende, a su vez, tramos muy dispares. Sobre todo si consideramos la complejidad de sucesos políticos con los efectos derivados. Uno de los rasgos más comunes es la inestabilidad y la sucesión abrupta de fases de muy diferente signo; algunas de ellas tan traumáticas como fue la propia Guerra Civil, por lo que significó en sí misma, además de las consecuencias que trajo consigo y que perduraron largo tiempo. Pero, si desde esa perspectiva histórica todo ello es cierto y aconseja nuevas divisiones y fragmentaciones, desde nuestro interés meramente geográfico creo que se advierten ciertos elementos comunes; en especial frente a otros periodos siguientes, como veremos en adelante. De ahí el motivo de su consideración.

En ese medio siglo, como recogen los dos cuadros, 1 y 2, el total de la población española crece casi un cincuenta por ciento, sumando más de 9,3 millones de habitantes. Al mismo tiempo los efectivos urbanos aumentan en 8,1 millones, lo que significa un incremento del 135 % sobre los datos registrados en 1900. De esa forma, la tasa de urbanización asciende en 18,2 puntos, con lo cual algo más de la mitad de la población española reside en 1950 en municipios de más de 10.000 h.; de esa forma se registran 413 municipios que sobrepasan ese umbral de población, con un ascenso neto de 192. Las capitales de provincia siguen desempeñando un papel clave dentro del armazón urbano español, casi 7,5 millones de personas habitan en ellas, es decir, se trata de un aumento de 4,3 millones sobre la cantidad contabilizada en 1900. Eso representa un incremento paralelo al que tuvo el conjunto de la población española, 136 %. De ahí que en ellas residía el 26,47 % de toda la población nacional en 1950, frente al 16,72 % que lo hacía a comienzos del siglo. Igualmente, en ese tiempo son las ciudades de mayor tamaño, caso concreto de las que sobrepasan los 100.000 h., quienes logran un balance más favorable. Su número pasa de 6 a 23 al tiempo que sus efectivos humanos se incrementan en 4,7 millones de habitantes, pasando así de 1,6 a 6,4 millones de personas. Por ello, la tasa de residentes en esta categoría de ciudades se eleva desde el 8,90 % inicial al 22,94% de 1950.

Ahora bien, todos estos cambios tienen lugar durante ese medio siglo sin que existiese una continuidad de política económica (Lacomba, J.A., 1972). Al contrario, pueden distinguirse dentro de él periodos contrapuestos (Gámir, L., 1975). Así junto a tramos con cierto crecimiento económico, siguen otros de claro retroceso. Igualmente, si bien durante esos cinco decenios se mantienen, en esencia, los fundamentos de la economía liberal, no faltan tampoco ciertos momentos donde el intervencionismo fue palpable. Pero el resultado confirma que, aún sin proponérselo conscientemente, y a pesar de las circunstancias globales poco favorables, —que a veces incluso tendían a propiciar una evolución de la economía nacional apegada a la tradición, el autoconsumo y el predominio agrícola—, la sociedad poco a poco va modernizándose, transformándose y pasando a ser cada vez más urbana, lejos de los patrones rurales precedentes.

Durante ese tiempo el crecimiento de la población fue notable, la natalidad se mantiene en tasas elevadas a la vez que se reduce la mortalidad (en 1900 la natalidad era de 34,5 por mil y la mortalidad de 24,4; en 1930 los datos indican 29,2 y 19,0), lo cual explica el paso de 18,8 a 28,1 millones de españoles entre 1900 y 1950. Ese apreciable dinamismo global de la población española no encuentra acomodo adecuado en las estructuras productivas que siguen sin evolucionar de forma semejante. La carencia de un continuado y apreciable proceso industrializador, creador de riqueza y de puestos de trabajo, en referencia a la demanda que solicitaban los nuevos efectivos humanos, impulsa corrientes emigratorias hacia el exterior, hacia América y Francia especialmente, (cfr. G. Hermet, 1969), como antes se apuntó. Pero estas no fueron tan intensas para amortiguar la situación creada, de ahí los importantes reajustes internos, que afectan de muy diferente forma y manera a unas y otras áreas y territorios. Una explicación del asunto, simplificada en extremo, señala que tiene lugar un proceso en cadena; la mayor presión demográfica en los espacios rurales, que eran los mayoritarios, originan ciertos flujos emigratorios hacia las cabeceras comarcales; de unos y otros hacia las capitales de provincia, y desde éstas y los anteriores hacia otras direcciones focales españolas, o bien hacia la emigración exterior.

De forma concreta, el referido aumento general de población incrementa la cifra de residentes en numerosos centros comarcales tradicionales, donde la agricultura era la base fundamental de la economía; de ahí que muchos municipios, que responden a ese modelo económico, alcancen durante el censo de 1950 su máximo histórico de población. En cuanto a los apreciables movimientos migratorios interiores, unos se dirigen hacia aquellas áreas que mostraban mejores perspectivas económicas y laborales, caso de algunas comarcas catalanas y vascas; otros se ven impulsados por el resurgir de ciertas ciudades capitalinas, entre las que Madrid, ocupa un lugar emblemático. Pero no siempre se trata de flujos migratorios interregionales ni interprovinciales, también tienen su importancia los que se producen dentro de las mismas provincias, hacia sus capitales político-administrativas y, complementariamente, en dirección a otros focos dinámicos plurales.

Las mejores comunicaciones interiores, con una red de ferrocarriles que posibilitaba, con cierta comodidad en estos años, el funcionamiento de un mercado laboral y económico para toda España, favoreció, sin duda, tales desplazamientos espaciales. Pero todo ello no era más que la antesala de los grandes flujos migratorios interiores que se precipitan durante los años siguientes.

3. ACELERACIÓN DE LAS MIGRACIONES INTERIORES Y DE LA URBANIZACIÓN, 1951-81

En el curso de estos treinta años la población española crece de forma notable; son más de 9,5 millones las nuevas personas contabilizadas en el último censo, alcanzándose la cifra de 37,6 millones. Ello es consecuencia del mantenimiento de valores elevados en el crecimiento vegetativo. La natalidad mantiene todavía magnitudes altas que sólo comienzan a debilitarse en los últimos años de la década de los setenta (basta comparar al respecto las cifras de natalidad existentes en 1950: 20,02 por mil, con las de 1960: 21,60, y 1970: 19,50; en referencia a las existentes en 1979: 16,22. La reducción es significativa. Pero al mismo tiempo, la mortalidad también registra una reducción apreciable (las cifras

CUADRO 2
Fases y periodos de evolución

	1900-1950	1950-1981	1981-1996	1900-1996
Población española	9.341.619	9.510.087	1.987.039	20.838.745
Total población urbana	8.118.492	13.224.588	2.565.968	23.909.048
Tasa urbanización	18,26	22,45	2,84	43,55
Nº municipios urbanos	192	133	72	397
Pob en capital. Provinc.	4.308.013	6.203.289	-7.086	10.504.216
Ant., % sobre el total	9,75	9,78	-1,83	17,70
Pob. en mun.+ 100.000h	4.786.517	9.208.668	529.556	14.524.741
Ant., % sobre el total	14,04	18,64	-0,74	31,94
Nº munic, + 100.000 h	17	27	5	49

Fuente: Elaboración propia sobre datos del I.N.E

correspondientes a esos mismos años son: 10,8 por mil, 8,65; 8,33 y 7,85. Sin duda se trata de un paso más en el proceso habitual de transición demográfica experimentado por las sociedades occidentales, cuando recorren el camino regular hacia el desarrollo. Los datos específicos de estos tramos temporales se aportan en el cuadro 2.

Por otro lado, los movimientos emigratorios hacia el exterior cambian de destino. Se agota drásticamente la emigración transoceánica, a la vez que crece con fuerza la que se dirige hacia varios países de Europa Occidental. Estos se encontraban entonces en pleno auge de crecimiento económico y con fuertes demandas de mano de obra (a lo que contribuye también la debilidad de las generaciones mermadas por la segunda Guerra Mundial, que estaban llegando a su edad laboral). Así son los países meridionales, mediterráneos quienes la suministran. Pero no hay que olvidar los rasgos comunes que caracterizan estos flujos emigratorios españoles: no son, en su gran mayoría, corrientes emigratorias definitivas, que supongan siempre una merma de los efectivos nacionales. Al contrario son estancias temporales de unos pocos años, incluso a veces, más cortas; seguidas del regreso de los emigrantes, sustituidos por nuevas oleadas. Pero, en el fondo, mantienen esa misma composición y estructura.

Sin embargo los grandes flujos migratorios españoles de esas tres décadas destacan por su marcado ámbito espacial interior. Tanto el meramente provincial, como el interprovincial e interregional. Dada la envergadura del tema ha sido objeto de numerosos estudios, ocupándose del asunto desde diferentes perspectivas y con escalas de análisis dispares, aunque complementarias. Renuncio a tratarlo aquí con más detalle, por lo común de su estructura; además poco se podría aportar sobre ello en unas escasas líneas. No obstante, más adelante se añadirán ciertas referencias al asunto, cuando se abordan las causas que

motivan todo esto. Ahora bien, sí deseo enfatizar que son estos flujos migratorios interiores los principales causantes de los grandes cambios registrados en todo lo referente a los procesos de crecimiento urbano. La revisión de esos datos no deja de sorprender y son muestra elocuente de la dimensión del fenómeno. La población urbana española se incrementa en ese tiempo en 13,2 millones de personas, pasando de 14,1 millones en 1950 a 27,3 en 1981. Eso hace que la tasa de urbanización en 1981 alcanza ya la cifra del 72,54%, con un incremento sobre la contabilizada en 1950 de 22,4 puntos.

Pero el proceso de urbanización no afecta de manera semejante a todas las categorías urbanas. Así por ejemplo, el *número global de municipios urbanos* no se incrementa de manera considerable. Se contabiliza un ascenso de 133 (al pasar de 413 en 1950 a 546 en 1981). En realidad, «a priori», podría pensarse que debería registrarse un mayor número de municipios que aumentasen su población sobrepasando el umbral fijado como base. Pero sucede que un buen número de municipios incluidos en esa categoría en censos anteriores, no eran más que centros comarcales o rurales, núcleos cuya economía tenía una fuerte dependencia de las actividades agropecuarias. Y por tanto, afectados muchos de ellos por ese proceso tan grande de cambios estructurales que tienen lugar en España en este periodo. Ello origina descensos en sus efectivos humanos. La emigración de parte de su población conlleva su salida de esta categoría, al tiempo que otros municipios de reducido tamaño, pero receptores de flujos inmigratorios, ven aumentar sus efectivos de manera significativa, quedando incluidos en el nivel de municipios urbanos. Territorialmente se producen situaciones de complementariedad. Así, por ejemplo, basta referir los casos de Andalucía y Castilla-La Mancha, y las regiones de Valencia y Cataluña. En las primeras el número de municipios urbanos de pequeño tamaño (10.000 a 25.000 h.) pasa entre 1950 y 1981 de 92 a 81 y 22 a 9 respectivamente; mientras que en las segundas lo hace de 26 a 47 y de 14 a 42. Estos dos ejemplos no son un caso aislado. Por el contrario puede comprobarse que son numerosas las regiones que registran situaciones parecidas a uno y otro modelo (Serrano Martínez, J.M^a. 1991). En general ello no es más que una muestra de la enorme transformación llevada a cabo durante estos decenios entre una España, donde era más fuerte el peso rural y que ahora se moderniza, sufriendo incluso pérdidas de población, frente a lo sucedido en otras regiones, que salvan esos decenios con ganancias netas de población y un significativo crecimiento urbano, debido a su mayor industrialización y dinamismo económico.

En lo referente a las *capitales de provincia*, de nuevo nos encontramos que constituyen una categoría urbana que sigue desempeñando un papel básico en este proceso de rápido crecimiento urbano. Registran un ascenso en sus efectivos humanos de 6,2 millones; con lo que en 1981 acogían al 36,25 % del total de la población española (frente al 26,47% correspondiente a 1950). Es evidente que, a su vez, las capitales provinciales se comportan de manera disímil entre sí. El balance es más favorable, en general, para las de mayor tamaño, además de que también existen diferencias significativas de carácter regional, en lógica consonancia con lo que fue la distribución espacial de las corrientes migratorias interiores españolas. Aparte del ascenso de su población sustentado en su propio crecimiento natural, no muy disímil de unas áreas a otras, el aumento de sus efectivos humanos se debe a su capacidad para atraer a mayor o menor número de inmigrantes. Esto, en definitiva estará basado en su naturaleza terciaria y en el comportamiento de sus activida-

des productivas, en especial, la industria. En lo que se refiere a la primera actividad, —la vivacidad del terciario—, debe tenerse presente que durante estos decenios es cuando el Estado desarrolla y extiende buen número de sus competencias, localizando en las capitales provinciales todos los servicios vinculados a los diferentes ministerios. Ello supone un empujón muy fuerte para los municipios capitalinos. En el caso de los que son de menor tamaño, porque ese equipamiento terciario, con predominio de su vertiente pública, llega a convertirse en la principal actividad económica y laboral en muchas de ellas. Siendo así el factor que precipitará el efecto multiplicador en el conjunto de su economía local.

En tales municipios de mayor tamaño, este incremento del sector administrativo público queda diluido dentro del conjunto de la actividad económica. Pero, aún así, alcanza una significación nada despreciable. Contribuye también a propiciar un ascenso global extendido a otras facetas del sector servicios. El efecto multiplicador conjunto que todo ello origina explica el fuerte dinamismo demográfico registrado por el conjunto de las capitales de provincia. Ese crecimiento primado e ininterrumpido de todas ellas las convierte en pieza clave de la malla urbana española (Serrano Martínez, J.M., 1986).

Pero, en general, el proceso de la polarización demográfica antes aludido, donde se advierte con mayor claridad es en *los municipios de mayor tamaño*. Así, la población residente en esas entidades que superan los 100.000 h. incrementa sus efectivos en 9,2 millones de personas. En 1981 vivían en ellos 15,6 millones frente a sólo 6,4 en 1950. Por eso, no es de extrañar que el número de estos municipios ascienda en este periodo en 27. Si en 1950 formaban una débil red de sólo 23, en 1981 se contabilizaban 50. Es cierto que la mayor parte de estos municipios corresponden, a su vez, a ciudades capitales de provincia; aunque su participación es decreciente. Así en 1950 de los 23 incluidos en esa relación 19 eran municipios capitalinos y sólo 4 no; por contra, en 1981, de los 50 que sobrepasan ese umbral son ya 15 los municipios no capitalinos que superan los 100.000 h. La mayoría de estos últimos municipios se localizan en las proximidades de las grandes áreas industriales de Barcelona y Madrid. En ellas la fuerte inmigración recibida durante ese tiempo origina un espectacular crecimiento de su población. Ellos, complementariamente a lo que experimentan las capitales correspondientes, participan de ese auge económico y acogen la marea humana que se dirigió hacia esos espacios polarizados. Muy localmente, se registran también ciertos casos similares al señalado, sólo que con menor envergadura: es el caso de Gijón, Vigo, Elche, Cartagena o Baracaldo (cfr. Serrano Martínez, J.M.^a, 1984). Todo lo cual viene a confirmar que se trata más bien de una polarización del crecimiento poblacional urbano, concentrada en las ciudades de mayor tamaño y en otros pocos municipios, que ven crecer espectacularmente el número de sus efectivos humanos, que de una distribución regular urbanizadora extendida a toda España. Al mismo tiempo, las diferentes regiones ofrecen rasgos muy dispares.

Detrás de las referidas transformaciones hay unas causas plurales y complejas que motivan los ya citados flujos migratorios interiores. Sin pretender analizar en profundidad el tema, me permito aludir a los siguientes hechos más representativos:

a) Lo que conocemos como proceso de urbanización, y que analizamos basándonos sólo sobre el estudio de los datos de población, es un fenómeno muy complejo, que afecta y abarca otras muchas facetas de la vida social, como ya aludimos en los inicios de este

trabajo. De ahí que no es sencillo realizar una explicación racional del mismo, sustentándola en unos elementos causantes. Siempre quedarán sin referir otros aspectos que, a veces, y, en ciertas áreas, pueden ser incluso, más significativos.

b) La tendencia hacia la urbanización, ya comenzada con cierta continuidad desde principios de siglo, se vio alterada durante casi veinte años, entre el periodo anterior a la Guerra civil y la dura y larga postguerra. Por eso, es ahora, a partir de los años cincuenta, cuando desaparecidas ya esas circunstancias, irrumpe con fuerza en el panorama español.

c) La fuerte dinamicidad de los movimientos migratorios interiores durante esos años alcanza a millones de personas. Los estudios realizados por A. García Barbancho señalan que entre 1951 y 1980, considerando como marcos espaciales una división del conjunto español en 15 macro-regiones, —no coincidentes con la actual división autonómica—, son 5,4 millones de personas las que se contabilizan como saldos negativos, en tanto que los positivos se elevan a 4,2 millones (correspondiendo la diferencia de ambas cifras a la emigración exterior) (1982, p. 93). Esto da una idea de lo que supuso en España esa tremenda mudanza de personas desde sus lugares de origen a los nuevos destinos. Jamás en la historia de España un número tan elevado de personas en tan corto espacio de tiempo cambió de domicilio. Ello, sin duda, ha contribuido enormemente a la nueva redistribución de densidades de población (Serrano Martínez, J.M^a, 1985). Y, por supuesto, según aquí nos interesa, al proceso de urbanización que estudiamos.

d) Esos flujos migratorios tan intensos son la conjunción de aquellos que cabe englobar como propios del éxodo rural (desde el relativamente poblado campo a los centros urbanos), junto a otros desplazamientos motivados por los deseos de mejora económica de la población que abandona áreas más atrasadas y deprimidas, (con independencia de que su lugar de origen fuese rural o urbano), y se dirigen hacia aquellas otras áreas y regiones donde las expectativas de empleo y mejora económica ofrecían un horizonte más prometedor. Pero tras estas causas directas, existen ciertas razones que precipitaron e influyeron en este proceso. Así, entre otras, debe hacerse mención de:

- Cambios progresivos en la tradicional política económica de autarquía que introducía un nuevo horizonte de mayor «liberalismo» económico, ampliable a otros aspectos sociales.
- Agotamiento y ruptura del modelo agropecuario tradicional, que convierte en inviable los sistemas cerrados de producción y autoconsumo de la España tradicional, al comenzar a abrirse hacia el exterior. Fenómeno analizado con sutileza y profundidad por V. Pérez Díaz (1972).
- La industrialización introduce un doble efecto. Por un lado significa la creación de puestos de trabajo, especialmente numerosos (en referencia a los niveles actuales), dada la incipiente mecanización de entonces. Ello supuso en muchas regiones el acicate de ofrecer empleos para los que no se precisaba una especialización elevada. Eso actuaba como un imán que atraía a miles de inmigrantes. Por otro lado, la mecanización supuso la producción estandarizada de multitud de mercaderías que, basándose en el mercado interior, convertía en obsoletos el mantenimiento de multitud de actividades artesanales; lo cual obligó a cerrar miles de esos talleres desperdigados por toda España. Ello, alimentaba a su vez los flujos migratorios.

- El crecimiento del conjunto del sector terciario fue sin duda un aspecto clave. A él corresponde el mayor número de puestos de trabajo creados. Basta comprobar cómo al mismo tiempo que se van produciendo estas transformaciones, cambia también en profundidad la composición de la estructura productiva del país. Dentro de este apartado merece la pena referir, por su gran significación, la fuerte presencia del terciario de naturaleza pública, junto al continuado auge del sector turístico.

La suma de todos estos elementos propicia las tremendas transformaciones del panorama urbano español antes referidas. Fue una dinámica rápida de desplazamientos de población y crecimiento urbano que se autoalimentó.

4. DESACELERACIÓN Y CAMBIO EN LAS TENDENCIAS URBANIZADORAS, 1981-1996

A lo largo de estos últimos quince años la población española reduce su nivel de crecimiento. Las ganancias contabilizadas ascienden a 1,9 millones de nuevos ciudadanos. Esto es consecuencia fundamental del progresivo descenso que en esos años sufre la natalidad; su índice no hace más que empequeñecerse; pasa de unos valores medios del 16,9 por mil entre 1976 y 1980, a 11,85 en 1985; 10,30 en 1990 y 9,23 en 1996. Al mismo tiempo, la mortalidad apenas varía; las tasas equivalentes a esos mismos años son: 8,00 por mil, 8,12, 8,55 y 8,58. De acuerdo con tales cifras el crecimiento vegetativo español se reduce en el último año de referencia a 0,65 por mil, cifra que corresponde casi a una situación de estancamiento. Ese ligero aumento debe también relacionarse con el envejecimiento progresivo que está alcanzando la población española. Se trata pues, en conjunto, de un paso más en la marcha demográfica seguida por los países que se comportan según una lógica acorde con un modelo de desarrollo determinado, tal y como se ha puesto de manifiesto en numerosos países occidentales; sólo que aquí el cambio de ciclo, se ha producido con bastante rapidez, al tiempo que el descenso de la natalidad está alcanzando cifras extremas, poco comunes en otras partes del Mundo.

Dentro de este comportamiento demográfico global no es de extrañar la aminoración apreciable que muestra el aumento de la población urbana, (siempre en referencia a lo que ha sucedido en decenios anteriores). No obstante se cuenta en el último año de referencia con 2,5 millones más de personas viviendo en municipios urbanos. La cifra final se eleva así a casi 30 millones de personas. Eso nos da una tasa de urbanización superior al 75 %. Se trata pues de un valor considerable, bastante semejante al de los países desarrollados del planeta, que sólo se ve puntualmente superada por aquellos donde predominan ciertas circunstancias específicas. En referencia a 1981 se ha elevado, pues, en 2,8 puntos. Lo que resulta enormemente contrastado es cotejar el valor actual con el de 1900; entre ambos existe nada menos que un ascenso de 43,5 puntos. Esa tasa de urbanización actual no permite esperar ascensos significativos en el futuro.

De todas maneras, el número de municipios incluidos en la categoría urbana se incrementa en estos tres lustros en 72. Eso hace un total de 618 municipios urbanos en toda España. Sin embargo, se comprueba cómo se ha roto una dinámica, hasta ahora ininterrumpida. Me refiero a que los municipios capitalinos quiebran su tendencia de

acumulación ascendente. Los datos de 1996, en referencia a 1981, señalan un descenso de unos pocos miles de habitantes. Dada la magnitud global de las cifras barajadas, más bien debe hablarse de una situación de estancamiento. Se mantiene pues la cifra global de la población residente en ellas en valores en torno a los 13,6 millones de personas. Pero dada esta «anomalía», conviene precisar que lo ocurrido no responde a comportamientos homogéneos ni generalizados, como más adelante analizaremos con más detalle. La gran mayoría de las capitales provinciales ganan población durante esos quince años, no lo hacen con la viveza de los decenios precedentes, pero suman nuevos efectivos. Por el contrario, ocurre que algunas de las capitales de mayor tamaño, como Madrid, Barcelona, Valencia, etc. registran retrocesos apreciables en la población residente en sus municipios «centrales». Es conveniente subrayar esa palabra porque sucede que en estas grandes ciudades comienza a darse ahora con ímpetu un proceso de redistribución de la población; de tal suerte que se trasladan algunos de los efectivos demográficos residentes en los centros urbanos hacia las áreas periféricas; y parte de estos espacios próximos a ellas pertenecen a otros municipios. Con lo que son tales áreas vecinas las que ven ascender su población en lugar de hacerlo los núcleos centrales. Se trata, por tanto, del inicio de otras tipologías de organización de las áreas urbanas, de unidades metropolitanas; en definitiva, de formas urbanas bastante más complejas que las precedentes. Basta comprobar lo que ocurre, de manera pormenorizada, en las periferias de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, etc. Incluso este fenómeno se produce también, y con intensidades variables, en otras muchas ciudades españolas de menor tamaño.

La constatación de estas transformaciones se comprueba así mismo cuando nos fijamos en lo sucedido en los municipios mayores de 100.000 h. Su número global crece en 5; alcanza la cifra de 55. Pero la suma de su población sólo contabiliza en 1996 medio millón más de personas que en 1981. De ahí que su significación porcentual, en referencia al global nacional, registra también un ligero descenso de 0,74 puntos, manteniéndose en una cifra ligeramente superior al 40 % (en concreto era 41,58% en 1981 y 40,84% en 1996).

Hay que pensar que el fenómeno antes esbozado, se debe a que ni siquiera el crecimiento vegetativo correspondiente a estas grandes ciudades se acumula a la población residente en ellas. Es, pues, mayor el número de los que abandonan estos municipios urbanos centrales que los que, por una u otras razones, van a vivir en ellos.

Detrás de las magnitudes específicas indicadas como balance de resultados existe una serie de razones que, de forma muy sucinta, añado a renglón seguido:

1^a) Referente al apartado de la *población*, antes ya se hizo mención de la debilidad del crecimiento vegetativo. Está llegando a unos límites que sólo aseguran, por ahora, el mantenimiento de los efectivos demográficos. Cara al futuro su propio envejecimiento dificulta un mayor crecimiento. Por otra parte la *inmigración* hacia las ciudades, y de forma particular aún con mayor nitidez, hacia ciertas regiones, había sido la causa fundamental que precipitó el fuerte crecimiento urbano de decenios precedentes. Pero precisamente desde mediados los años setenta se advierten síntomas de debilidad e incluso de cambio de sentido de tales flujos; al principio se podía tomar como algo coyuntural, pero los años pasan y se comprueba que continúan (Serrano Martínez, J.M^a., 1987). Por un lado la mayoría de las áreas rurales se encuentran ya en una situación tal de debilidad demográfica que impide generar flujos masivos emigratorios; es el caso de

amplias zonas de Castilla-León o Aragón cuya fragilidad de recursos humanos es tal, que sólo alcanza densidades medias inferiores a los 10 h./km². Incluso donde aún existe una cierta reserva demográfica rural, que podría orientarse en esa dirección, (en el supuesto de existir condiciones favorables para ello), caso de Andalucía o Extremadura, se comprueba como los flujos migratorios no registran salidas significativas. Por la conjunción de una serie plural de causas demográficas, económicas, sociales y políticas, durante estos últimos veinte años han cambiado los caminos tradicionales que seguían los flujos migratorios; incluso en algunos supuestos, se trata de situaciones opuestas, las regiones con inmigración pasan a registrar ahora saldos negativos, y viceversa (Serrano Martínez, J.M^a, 1989).

2") También contribuye a explicar este proceso antes aludido la evolución de la actividad económica durante esos años. Lo que había sido un ciclo de continuada y rápida expansión de la economía española, especialmente polarizada en unas regiones y áreas urbanas, muestra desde mediados los setenta síntomas de agotamiento que pronto se torna en apreciables reajustes de los sectores productivos (Fuentes Quintana, E., 1988). Pero en especial fue el sector industrial y los servicios quiénes se vieron más afectados, con notables reducciones en sus puestos de trabajo (Alcaide Inchausti, J., 1992). Y aunque los servicios son capaces después de generar empleo, las ciudades dejan de ser aquellas áreas donde era relativamente fácil encontrar ocupación. El paro creciente convierte los medios urbanos en áreas hostiles que dejan de ser buscadas por los inmigrantes.

3") Aunque son más etéreas, menos fáciles de concretar, pero reales, creo que detrás de estas modificaciones en la reducción del crecimiento urbano existe también todo un conglomerado de razones de base *social, cultural y política* que han contribuido a hacer de las ciudades en general, algo menos deseado, de lo que eran antes, a la hora de elegir las como destino para vivir. Ya no se valora, de forma absoluta, la ciudad como el lugar ideal para residir. Acaso se buscan más otros aspectos que proporcionan mayor calidad de vida. Por eso, aunque es apreciado estar cerca de ellas, eso no exige hacerlo dentro de sus límites urbanos netos. De ahí el tremendo auge que están conociendo los espacios periurbanos y, en general, muchas de las áreas pertenecientes a municipios localizados en las proximidades de las ciudades donde también son menos costosos los precios de sus viviendas. A todo lo anterior se unen también ciertos aspectos de naturaleza política relacionados con la nueva organización regional de España. Eso ha propiciado que dos de las regiones, hacia donde convergían algunos de los flujos migratorios mas cuantiosos, —lo que ayudó a que experimentaran un crecimiento urbano mayor—, hayan registrado frecuentes saldos negativos desde 1980. Ese se debe a la crisis de sus sectores productivos, pero también han contribuido otros conflictos donde planteamientos nacionalistas y regionalistas hacen menos cómoda en ellas la vida de muchos, renuentes a aceptar esos postulados. Así mismo se añaden, complementariamente, otras consideraciones de topolatría y mitificación de sus tierras de origen, lo cual favorece el regreso de algunos de los antiguos emigrantes a sus regiones de partida.

Como se ve pues, da la sensación, en los años finales de este siglo, que estamos acabando un ciclo, muy complejo, por la pluralidad de factores que han intervenido. También ahora son muchos y novedosos los aspectos que se añaden. Como consecuencia de todo ello, España ha registrado un espectacular crecimiento de su población urbana. Sin

embargo, detrás de esa evolución global son muy dispares los comportamientos de las diferentes regiones.

5. SOBRE LA VARIEDAD Y LAS DIFERENCIAS TERRITORIALES ESPAÑOLAS

En el apartado de la distribución espacial de la población, y más concretamente, en todo lo referente a las ciudades y la urbanización, aspectos que más interesan aquí, la variedad de las regiones españolas es ahora mayor de lo que era en los comienzos de este siglo. En ese sentido la acomodación de las nuevas redes urbanas provinciales, regionales, e incluso el funcionamiento de los sistemas de organización territorial ha variado profundamente. Si bien, por el contrario, los aspectos concretos, relativos solamente a la morfología de las ciudades, muestra mayores similitudes. Son muchas las ciudades españolas que, situadas en una u otra latitud, y en uno u otro extremo, se parecen tremendamente entre sí. Los mismos tipos de edificaciones predominantes, similares formas de organizar y acomodar las áreas residenciales, semejantes procesos de especulación del suelo, etc. etc., son aspectos que se repiten en todas las provincias y regiones. En buena medida esto es debido a que el proceso de urbanización al ser tan rápido y realizarse dentro de circunstancias comunes, ha propiciado respuestas parecidas en todas ellas; todo dentro de la fuerte presión que ha supuesto hacer frente al intenso proceso urbanizador que era necesario atender. Pero, esto último, con frecuencia, sirve para camuflar lo primero.

Las grandes corrientes migratorias interiores han contribuido a vaciar extensos territorios, a la vez que se concentraban los efectivos humanos en otras áreas. Hoy se está muy lejos del equilibrio que pretendió establecer la división provincial en el primer tercio del siglo XIX (Burgueño, J., 1996). Lo peor de todo ello es que extensas áreas y comarcas del interior español han sufrido tal retroceso de su población que incluso han hipotecado su futuro. El envejecimiento demográfico es tan fuerte en muchas de ellas, que al paso de los años, aún cuando han desaparecido los flujos emigratorios, no es posible hacer remontar su crecimiento vegetativo. Parecen estar condenadas a una lenta sucesión de agotamiento y nuevas pérdidas. Esto no sólo proyecta sus efectos al vaciamiento de sus espacios rurales, también atenaza el imposible dinamismo de sus escasos y pequeños núcleos urbanos.

No procede dentro de la extensión de un trabajo de esta naturaleza analizar con detalle lo sucedido en cada provincia, ni siquiera en todas las regiones. Alargaría en exceso la exposición a realizar. Por ello, a título de muestra me limito a señalar lo acaecido en tres regiones que, estimo, pueden considerarse como modelos de referencia de lo sucedido en el conjunto español; aunque, por supuesto, son varios ejemplos más los que podrían añadirse. Por otro lado, como ha quedado expuesto en páginas precedentes, a lo largo del Siglo XX, el proceso urbanizador ha sido más rápido e intenso a partir de 1950, frente a una evolución más lenta acaecida durante la primera mitad; por ello, el análisis de lo acaecido en estos tres modelos regionales se limita temporalmente al periodo que va entre 1950 y 1996. De haberlo hecho ampliando la atención a todo el siglo XX, los contrastes quedarían más diluidos. Los datos precisos que resumen las variaciones registradas se aportan en el cuadro 3.

CUADRO 3
Comportamiento diferenciado; tres modelos regionales

	Madrid			Castilla-León			Andalucía		
	1950	1996	1950/96	1950	1996	1950/96	1950	1996	1950/96
Población total	1823410	5022289	3198879	3122349	2508496	-613.853	5647244	7234873	1587629
Población urbana	1623062	4752945	3129883	591846	1346108	754262	3479404	5513041	2033637
Tasa urbanizaci. %.	89,01	94,63	5,62	18,95	53,66	34,71	61,61	76,20	14,59
Nº munic. Urbanos	5	33	28	16	22	6	125	131	6
Pob. en Capit.prov.	1527894	2866850	1338956	456354	1065113	608759	1262785	2360059	1097274
Ant.,% sobre total	83,79	57,08	-26,71	14,61	42,46	27,85	22,36	32,62	10,26
Pob. Mu.+100.000	1527894	3849187	2321293	119499	787428	667929	1069388	2644235	1574847
Ant., % sobre el total	83,79	76,64	-7,15	3,82	31,39	27,57	18,93	36,54	17,61

Fuente: Elaboración propia sobre datos del I.N.E.

Dentro de las limitaciones de espacio inherentes a este tipo de trabajos, antes ya apuntadas, añado algunas referencias acerca de lo acaecido en cada una.

1^a) *Madrid*. Puede considerarse como un caso representativo de fuerte crecimiento demográfico a la vez que experimenta un incremento tremendo del proceso urbanizador, con modificaciones sustanciales en la complejidad de organización de su área urbanizada; de un gran núcleo central se ha pasado a una área metropolitana múltiple con varias coronas de núcleos urbanos y otros espacios colindantes urbanizados, vinculados a lo anterior. Eso ha propiciado llamarla «región urbanas».

Esta provincia, ahora funcionando como región política-administrativa, incrementa sus efectivos humanos en cerca de 3,2 millones de personas en menos de cincuenta años, casi ha triplicado su población. Ha sido un crecimiento bastante mayor al de la media española. Prácticamente todo ese incremento conjunto corresponde al aumento de la población urbana. Sin embargo, la tasa de urbanización no ha experimentado un fuerte ascenso. Ya en 1950 el gran peso que tenía el municipio capitalino sobre la población provincial ofrecía una tasa elevada que, aún y todo, ha ascendido en 5,6 puntos, alcanzando el valor espectacular de 94,63 %. Donde sí se han producido variaciones significativas es en el número de municipios urbanos. Los 5 contabilizados en 1950 se convierte en 28 en 1996. Esto se comprende además de por el crecimiento global de la población urbana por la profunda transformación experimentada en el modelo de organización espacial de todo el conjunto urbano. Lo que antes era un sólo núcleo central, que sobresalía con nitidez sobre el resto de la provincia, acumulando él sólo el 83,79% de la población (datos de 1950), si bien ese municipio eleva sus efectivos en 1,3 millones de personas, reduce su significación proporcional sobre el resto de la provincia en 26,71 puntos; así mientras que en 1950, 83,79% de los madrileños vivían en Madrid ciudad, en 1996 sólo lo hace el 57,08%.

Está claro que el fuerte crecimiento de la población residente en la provincia de Madrid, se dirige primero hacia el municipio capitalino, pero a la vez comienzan a expansionarse fuertemente otros municipios cercanos, sobrepasando 6 de ellos los 100.000 h.; pero también son otros muchos quienes multiplican sus efectivos humanos.

A medida que pasan los años la complejidad urbana de ese conjunto se hace mayor. Se producen efectos de desurbanización de las áreas centrales, al tiempo que se desplaza hacia otras nuevas periferias, todo eso dentro de una tendencia de crecimiento global de la población; si bien recientemente está mostrando una reducción en ese devenir.

La función política-administrativa de capital de España, su significativo crecimiento industrial, a la vez que su tremendo incremento como centro terciario, no sólo dentro del ámbito español, sino como nudo de enlace que pugna por encontrar un papel en un marco espacial más amplio, han sido los elementos fundamentales que han originado este rápido ascenso y la razón de la fuerte metamorfosis de los cambios registrados.

2^a) *Castilla-León*. El panorama aquí es contrario al anterior. La población regional, ya débil en 1950 (con una densidad de poco más de 33 h./km²) se reduce en estos decenios en 0,6 millones de personas (la densidad media cae a 26,6 h./km²). Esto significa que amplias partes de la región son casi espacios vacíos. La emigración hacia el exterior, y a otras regiones de España, en especial, ha supuesto una auténtica sangría. Sin embargo la

urbanización ha sido un fenómeno que ha progresado en ella con fuerza. Así los efectivos urbanos ascienden de 0,59 millones de personas a 1,34; de esa forma la tasa de población urbana conoce un notable ascenso de 34,71 puntos (al pasar de 18,95 a 53,66). Sin embargo, a pesar de lo extenso del territorio y de los centenares de municipios que abarcan sus 9 provincias, los considerados urbanos sólo se incrementan en 6 unidades (los 16 de 1950 se convierten en 22 en 1996). Esto significa una debilidad tremenda de su red urbana. El esquema de su malla urbana se sustenta en las correspondientes capitales provinciales. Cada una desempeña un papel nodal indiscutible en sus correspondientes demarcaciones administrativas. De esa forma la población residente en ellas pasa de 0,45 millones a 1,06, lo que conlleva un aumento de 0,60 millones. Así, los efectivos demográficos capitalinos representan en 1996 el 42,46 % de la población regional frente a sólo el 14,61 % en 1950, con una subida de 27,8 puntos. Dentro de las capitales provinciales, se destacan unas pocas como municipios más activos; son los de mayor tamaño quienes no hacen más que incrementar su población a lo largo de estos decenios. Por ello la población residente en los municipios de más de 100.000 h., que sólo suponía el 3,82% sobre el total regional en 1950, alcanza el 31,39 % en 1996.

Todo lo anterior cabe interpretarlo, en consonancia con lo que ya hemos referido antes, a que las profundas transformaciones socio-económicas de España en ese tiempo, afectan a esta región propiciando fuertes salidas emigratorias, procedentes del éxodo rural; a ello se añade la carencia de áreas interiores de evolución económica dinámica, suficientes para atraer esos flujos migratorios. No obstante, y a pesar de esa debilidad económica del crecimiento interior, se refuerza la red urbana regional, sustentada en esencia en el crecimiento de unas pocas ciudades. Las capitales de provincia son las que, en razón de esa funcionalidad político-administrativa, desarrollan una cierta vitalidad, frente al agotamiento y consiguiente retroceso experimentado por otros muchos centros urbanos o semiurbanos.

No es necesario insistir en que esta debilidad de la red urbana supone todo un enorme condicionante para la organización de este territorio que, ha quedado, en cierta forma hipotecado para emprender en el futuro procesos armónicos de desarrollo.

3ª) *Andalucía* ofrece otro modelo diferentes. El conjunto de su población crece en este tiempo 1,58 millones de habitantes hasta alcanzar los 7,2 millones, siendo la región más poblada de España; mantiene también una densidad media ligeramente superior a la española. Eso a pesar de los fuertes saldos migratorios netos que sufrió, en especial entre 1950 y 1980. Al mismo tiempo, los desplazamientos interiores de la población hacia los municipios urbanos han significado un ascenso de los efectivos demográficos de tales municipios de algo más de 2 millones de personas. De esa manera la tasa de urbanización alcanza la cifra de 76,2 %, un punto por encima del promedio nacional. Sin embargo su red de ciudades apenas se acrecienta, ya que aumenta de 125 a 131. Eso se debe a que son sólo unas pocas ciudades las que recogen tal incremento. Caso significativo lo constituyen las capitales provinciales; ellas solas representan un ascenso de 1,07 millones de personas. De tal suerte que en esos ocho municipios residen en 1996 el 32,62 % de la población andaluza, frente a un porcentaje 10 puntos menor en 1950. En ese sentido hay que añadir que todas las ciudades capitalinas andaluzas superan los cien mil habitantes. Pero además

hay otros dos municipios urbanos que sobrepasan también tal umbral demográfico: Jerez de la Frontera y Algeciras. Con lo que los municipios englobados en esta categoría urbana ascienden hasta el 36,54 % del conjunto de la población andaluza.

En esta extensa y poblada región, pues, encontramos que la segunda mitad de siglo ha supuesto para ella un aumento de población, al tiempo que ha soportado fuertes pérdidas emigratorias. Pero su crecimiento vegetativo ha amortiguado los saldos migratorios negativos. A la vez, aunque algunos de los municipios urbanos existentes en 1950 han perdido efectivos, son otros los que han conseguido importantes ascensos demográficos, aparte de los referidos. El área de la Costa del Sol, junto a ciertos municipios localizados en la periferia de las grandes ciudades han sido las áreas más favorecidas. De esa forma su red urbana se sustenta en los **nodos** principales que son sus capitales provinciales, unido a otros municipios urbanos complementarios. Si bien aquí no puede hablarse de unas causas económicas de naturaleza industrial como favorecedoras de estos cambios, sino más bien del proceso de terciarización. Tanto el de naturaleza pública como el privado. Dentro de este último, el turismo representa un papel destacado. En algunos casos puntuales es la función comercial la que ha ayudado a ello. También la modernización del sector agrícola ha permitido en ciertos ejemplos un crecimiento urbano, y en otros el mantenimiento de los efectivos humanos; con lo que las llamadas agrociudades, con ligeras variaciones, y con la ayuda de la terciarización han influido en este nuevo modelo de organización urbana.

Acaso no procede añadir a lo expuesto unas conclusiones cerradas, pero sí puede ser interesante aportar algunas **reflexiones** derivadas de este acelerado proceso de cambios. De tal suerte que al analizar la realidad española en estos años de final de centuria advertimos, entre otros, los siguientes aspectos:

1º) El camino hacia la urbanización ha sido importante a lo largo del siglo, pero más acelerado a partir de 1950, dentro de un gran proceso de redistribución de los efectivos demográficos, con el vaciamiento de grandes áreas, en especial del interior, y la acumulación demográfica en unas pocas regiones. Todo ello en paralelo y en íntima relación con la evolución económica (Banco Bilbao-Vizcaya, 1995 y Raymond, J.L., García, B. 1994). Llegando a una situación donde más del 75 % de la población vive en municipios urbanos, no es presumible que pueda avanzarse aún mucho en ese sentido.

2º) La red de ciudades no es lo suficientemente amplia. Sería conveniente contar con una base más plural en número y más regular en su reparto territorial. Pero con la actual distribución espacial y estructura no parece pueda modificarse a corto o medio plazo, haciéndola mayor ni más densa.

3º) La organización provincial ha sido la única estructura político-administrativa que ha impedido mayores tendencias de disimetría urbana; eso ha propiciado que las 50 ciudades capitalinas se conviertan en un freno frente a mayores vaciamiento interiores, al tiempo que ha favorecido su propia evolución. Los 13,6 millones de personas que residen en ellas son un indicador claro de su significación. Si bien la disparidad de estas ciudades entre sí es palmaria.

4º) La acumulación humana en los municipios de gran tamaño, más de 100.000 habitantes, muestra en los últimos años una cierta debilidad en su tendencia a mayores

concentraciones de personas. Por el contrario se advierten importantes síntomas que indican procesos de desurbanización en los municipios de mayor tamaño, en beneficio de sus periferias. Se agranda así mismo la complejidad de su organización urbana. Ya no se trata de grandes núcleos urbanos, sino de áreas metropolitanas, conurbaciones, áreas urbanizadas, etc.

5") Todo ello ha sido consecuencia de un modelo de desarrollo y crecimiento económico, territorialmente diferenciado, a la vez que polarizado (Alcaide Inchausti, J., 1988; Sáens de Buruaga, G. 1988). La debilidad del crecimiento demográfico de amplias áreas españolas no propicia procesos de cambios tan fuertes ni modificaciones de la situación actual, para el devenir más cercano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCAIDE INCHAUSTI, J. (1988): «Las cuatro Españas económicas y la solidaridad regional». *Papeles de Economía Española*, nº 34, pp. 62-81.
- ALCAIDE INCHAUSTI, J. (1992): «Evolución de los sectores industrial y de servicios entre 1970 y 1990. Análisis por ramas de producción». *Papeles de Economía Española*, nº 50, Madrid, pp. 21-56.
- BANCO BILBAO-VIZCAYA (1995): *Renta nacional de España y su distribución provincial (1955-1991)*. Bilbao.
- BURGUÑO, J. (1996): *Geografía política de la España Constitucional. La división provincial*. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 422 pp.
- CARRERAS, A. (1988): «El proceso de modernización económica: Un enfoque de Historia comparada». En *España. Economía. Dir. J.L. García Delgado*, Espasa, Madrid, pp. 79-117.
- FUENTES QUINTANA, E. (1988): «Tres decenios de la economía española en perspectiva». en: *España, Economía*. Dir. por J.L. García Delgado, Espasa, Madrid, pp. 1-78.
- GÁMIR, L. (dir.) (1975): *Política económica de España*. Guadiana de Publicaciones, 3ª ed. Madrid, 515 pp.
- GARCÍA BARBANCHO, A. (1982): *Población, empleo y paro*. Ed. Pirámide, Madrid, 158 pp.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1965): *Emigración exterior española*. Ed. Ariel, Barcelona, 302 pp.
- HERMET, G. (1969): *Los españoles en Francia*. Guadiana de Publicaciones, Madrid, 294 pp.
- LACOMBA, J.A. (1972): *Introducción a la Historia Económica de la España Contemporánea*. Guadiana de Publicaciones, 2ª Ed. Madrid, 606 pp.
- NADAL, J. (1984): *La población española (Siglos XVI a XX)*, 4ª ed. Ariel, Barcelona, 266 pp.
- PÉREZ DÍAZ, V. (1972): *Estructura social del campo y éxodo rural. Estudio de un pueblo de Castilla*. Ed. Tecnos, Madrid, 222 pp.
- RAYMOND, J.L.; GARCÍA, B. (1994): «La disparidades en el PIB per cápita entre las Comunidades Autónomas y la hipótesis de convergencia». *Papeles de Economía Española*, nº 59, pp. 37-58.

- SÁENZ DE BURUAGA, G. (1988): «Dinámica espacial y ejes de desarrollo en España». *Economistas*, n^o 35, pp. 288-293.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M^a. (1984): «Aproximación al estudio de los municipios no capitales de provincia superiores a los 100.000 h. *Geographica*, Univ. de Zaragoza, n^{os} 21-24, pp. 121-34.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M^a. (1985): «Variaciones en las densidades de población en España, 1970-80». *Paralelo* 37, n^{os} 8-9, pp. 591-619.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M^a. (1986): «Las ciudades capitales de provincia en España. Un crecimiento primado e ininterrumpido». *Estudios Territoriales*, Madrid, n^o 22, pp. 125-146.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M^a. (1987): «Los saldos migratorios interiores en España entre 1973 y 1982. ¿Situación coyuntural o cambio de tendencia? *Información Comercial Española*, n^o 647. Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, pp. 71-92.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M^a. (1989): «Evolución, modificaciones y cambio de sentido de los saldos migratorios regionales en España (1975-1986). ¿Ocaso del modelo migratorio precedente? *Actas, II Jornadas sobre población española*, Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, pp. 601-10.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M^a. (1991): «La population urbaine dans l'Espagne. Modeles de croissance et contrastes de croissance territoriale». *Geographie Sociale*, Université de Caen, n^o 11, pp. 409-19.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M^a.; COLMÉS, R. (1998): *L'Espagne du sous-développement au développement*, L'Harmattan Paris, 304 pp.
- VILAR RAMÍREZ, J.B. (1975): *Emigración española a Argelia, 1830-1900*, Instituto de Estudios Africanos, Madrid, 540 pp.
- VILLAVEDE CASTRO, J.; PÉREZ GONZÁLEZ, P. (1996): «Los ejes de crecimiento de la economía española». *Papeles de Economía Española*, n^o 67, pp. 63-80.